



ALCALDÍA DE CASTILLA LA NUEVA

ACTA DE CIERRE DEL PROCESO DACP-SAMC-005-2026

NUMERO DEL PROCESO	DACP-SAMC-005-2026
OBJETO DEL PROCESO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS VEHÍCULOS Y MOTOCICLETAS DE PROPIEDAD DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE CASTILLA LA NUEVA, META
VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL	CIENTO VEINTE MILLONES DE PESOS MCTE (\$120.000.000)
PLAZO	TRES (03) MESES O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO, O HASTA EL 20 DE DICIEMBRE DE 2026, LO QUE PRIMERO OCURRA, DURANTE LA VIGENCIA 2026, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.
FECHA PRESENTE ACTA	02 DE OCTUBRE DE 2026

En el Municipio de Castilla la Nueva, siendo las 8:00 A.M, de fecha 02 de octubre de 2026, nos reunimos en el Departamento Administrativo de Contratación Pública del municipio de Castilla La Nueva, el siguiente personal en calidad de funcionarios:

NOMBRE	CARGO
YEISON ELIBERTO VERA GONZALEZ	Director Departamento- Administrativo de Contratación Publica
YENIFER ASTRID RAMIREZ AMEZAQUITA	Sub-Directora Departamento- Administrativo de Contratación Publica
MONICA ALEXANDRA CRUZ CHISCO	Técnico Administrativo Departamento- Administrativo de Contratación Publica

Con el fin de llevar a cabo la audiencia del cierre del presente proceso, se procede a dejar constancia que se recepción UNA (01) propuesta; conforme se indica a continuación;

PROPONENTE	DIRECCIÓN:	NÚMERO DE FOLIOS:	VALOR TOTAL SUMATORIA DE LOS ITEMS	FECHA Y HORA DE RECEPCIÓN DE LA PROPUESTA:
ASPROX S.A.S NIT 901 823323-4 YENIFER ALEXANDRA SIERRA RODRIGUEZ CC. 1122119740	MZ G CASA #14 BARRIO CAROLINA	294	\$388.577.766	02 DE OCTUBRE DE 2026 HORA: 7:46 AM
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	COMPañía ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.S POLIZA No. 30-44-101072328 VALOR ASEGURADO: \$12.000.000 VIGENCIA: 02/10/2026 HASTA 15/01/2027			

Seguidamente se interroga a los presentes si tienen alguna observación respecto del procedimiento del cierre

OBSERVACIONES:

Alcaldía del Municipio de Castilla La Nueva – Meta NIT: 800.098.190-4

Calle 6 # 8-10 Castilla la Nueva Código Postal: 507041 Teléfono: (+57) (608) 6751027
WEB: www.castillalanueva-meta.gov.co Email: contactenos@castillalanueva-meta.gov.co



ALCALDÍA DE CASTILLA LA NUEVA

ACTA DE CIERRE DEL PROCESO DACP-SAMC-005-2026

Proponente	Observaciones
N/A	N/A

Se deja constancia previa al inicio del cierre, se indicó que al ser esta una audiencia pública se permite la participación e intervención de cualquier ciudadano en su nombre o en representación de la oferta que aporte.

No siendo más el objeto de la presente, se da por terminada la presente audiencia siendo 8:08 A.M. de fecha 02 de octubre de 2026, y se firma por quienes en esta intervinieron.

Por el Municipio,

NOMBRE	CARGO	FIRMA
YEISON ELIBERTO VERA GONZALEZ	Director Departamento- Administrativo de Contratación Publica	
YENIFER ASTRID RAMIREZ AMEZAQUITA	Sub-Directora Departamento- Administrativo de Contratación Publica	
MONICA ALEXANDRA CRUZ CHISCO	Técnico Administrativo Departamento- Administrativo de Contratación Publica	

Por los proponentes;

YIRETH VALENTINA QUEVEDO BABATIVA	
CC.1007449446 APODERADA	

Hora Terminacion Audiencia de cierre proceso DACP-SAMC-005-2026



"La Hora Legal se emite en formato de 24 horas, es decir, 2 dígitos entre 00 y 24 para la hora; 2 dígitos entre 00 y 59 para los minutos; y 2 dígitos entre 00 y 59 para los segundos."



HORA LEGAL
REPÚBLICA DE COLOMBIA

08:08:34

Horas Minutos Segundos

(UTC - 5) = TIEMPO UNIVERSAL COORDINADO DESMORADO 5 HORAS

FECHA:

AÑO MES DÍA

2026-10-02

VIERNES, 2 DE OCTUBRE DE 2026

Como parte de nuestro servicio de Medición de Desfase de Sincronización con la Hora Legal

El Instituto Nacional de Metrología ofrece el servicio de medición del desfase de sincronización con la Hora Legal (Hora Legal Premium), con el fin de que el usuario tenga confianza y trazabilidad en la escala de tiempo que utiliza para la prestación de sus servicios.

Medición de Desfase de Sincronización

Alcaldía del Municipio de Castilla La Nueva – Meta NIT: 800.098.190-4

Calle 6 # 8-10 Castilla la Nueva Código Postal: 507041 Teléfono: (+57) (608) 6751027

WEB: www.castillalanueva-meta.gov.co Email: contactenos@castillalanueva-meta.gov.co



Instituto Nacional de
Metrología de Colombia



“La Hora Legal se emite en formato de 24 horas, es decir, 2 dígitos entre 00 y 24 para la hora; 2 dígitos entre 00 y 59 para los minutos; y 2 dígitos entre 00 y 59 para los segundos.”

HORA LEGAL REPÚBLICA DE COLOMBIA

08:08:26

horas : minutos : segundos

(UTC - 5) = TIEMPO UNIVERSAL COORDINADO DISMINUIDO 5 HORAS

FECHA:

AÑO MES DÍA

2026-10-02

VIERNES, 2 DE OCTUBRE DE 2026

Conozca nuestro servicio de Medición de Desfase de Sincronización con la Hora Legal

El Instituto Nacional de Metrología ofrece el servicio de medición del desfase de sincronización con la Hora Legal (Hora Legal Premium), con el fin de que el usuario tenga confianza y trazabilidad en la estampa de tiempo que utiliza para la prestación de sus servicios.

[Cotice el servicio aquí](#)

La Hora Legal de la República de Colombia es un asunto de soberanía nacional y, en tal sentido, en Colombia se genera de manera autónoma la hora para todo el territorio nacional.

De acuerdo con el Decreto Ley 4175 de 2011 (Artículo 6, numeral 14) modificado por el Decreto 062 de 2021 (Artículo 6, numeral 17), el INM tiene como función: “Generar, monitorear, coordinar y difundir la hora legal de la República de Colombia y los servicios asociados a esta

Para usar el servicio de Hora Legal a través de NTP, el Instituto Nacional de Metrología (INM) dispone de los dominios ntp1.inm.gov.co o ntp2.inm.gov.co, para la sincronización de sus sistemas. Además, puede implementar la visualización de la hora legal en su pagina web a través del widget (ver en este enlace) o el widget simplificado (ver en este enlace).

```
<iframe src="https://horalegalnueva.inm.gov.co/widget.html" width="250px" height="300px" scrolling="no"></iframe>
```

```
<iframe src="https://horalegalnueva.inm.gov.co/inm/" width="340px" height="85px" scrolling="no" style="background: #FFFFFF;"></iframe>
```

INM de Colombia

Conmutador: +57 (601) 254 2222

Línea Nacional: 01 8000112542

Línea Anticorrupción: +57 601 2542222 Opción 8 o al correo: denunciasinm@inm.gov.co en el horario de 08:00 h a 17:00 h de lunes a viernes.

Líneas de atención por celular:

Celular Atención Servicios:

+57 318 813 4901

Av. Carrera 50 No 26 - 55 Int. 2 Bogotá, D.C. - Colombia

Correo: contacto@inm.gov.co

Horarios de atención al público: Lunes a Viernes de 8:00 a 17:00

Código Postal: 111321

Nit: 900.494.393-3

2023 Instituto Nacional de Metrología - INM. Todos los Derechos Reservados.



	DEPARTAMENTO DEL META	
	MUNICIPIO DE CASTILLA LA NUEVA	
	NIT. 800098190-4	
	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA	
	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA DACP-SAMC-005-2026	
	PLANILLA DE INSCRIPCION	
OBJETO:	"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS VEHÍCULOS Y MOTOCICLETAS DE PROPIEDAD DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE CASTILLA LA NUEVA, META"	

FECHA DE CIERRE: 02 DE OCTUBRE DE 2026

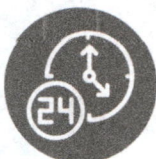
HORA: 8: 00 AM

Fecha Recibido	Hora Recibido	Nombre del Proponente	FIRMA
02/oct - 2026	7:46 AM	ASPROX S.A.S	Yureth Quintero

Alcaldía del Municipio de Castilla La Nueva – Meta NIT: 800.098.190-4
 Calle 6 # 8-10 Castilla la Nueva Código Postal: 507041 Teléfono: (+57) (608) 6751027
 WEB: www.castillalanueva-meta.gov.co Email: contactenos@castillalanueva-meta.gov.co



Instituto Nacional de
Metrología de Colombia



"La Hora Legal se emite en formato de 24 horas, es decir, 2 dígitos entre 00 y 24 para la hora; 2 dígitos entre 00 y 59 para los minutos; y 2 dígitos entre 00 y 59 para los segundos."



HORA LEGAL REPÚBLICA DE COLOMBIA

08:01:15

horas : minutos : segundos

(UTC - 5) = TIEMPO UNIVERSAL COORDINADO DISMINUIDO 5 HORAS

FECHA:

AÑO MES DÍA

2026-10-02

VIERNES, 2 DE OCTUBRE DE 2026

Conozca nuestro servicio de Medición de Desfase de Sincronización con la Hora Legal

El Instituto Nacional de Metrología ofrece el servicio de medición del desfase de sincronización con la Hora Legal (Hora Legal Premium), con el fin de que el usuario tenga confianza y trazabilidad en la estampa de tiempo que utiliza para la prestación de sus servicios.

[Cotice el servicio aquí](#)

La Hora Legal de la República de Colombia es un asunto de soberanía nacional y, en tal sentido, en Colombia se genera de manera autónoma la hora para todo el territorio nacional.

De acuerdo con el Decreto Ley 4175 de 2011 (Artículo 6, numeral 14) modificado por el Decreto 062 de 2021 (Artículo 6, numeral 17), el INM tiene como función: "Generar, monitorear, coordinar y difundir la hora legal de la República de Colombia y los servicios asociados a esta

Para usar el servicio de Hora Legal a través de NTP, el Instituto Nacional de Metrología (INM) dispone de los dominios ntp1.inm.gov.co o ntp2.inm.gov.co, para la sincronización de sus sistemas. Además, puede implementar la visualización de la hora legal en su página web a través del widget (ver en este enlace) o el widget simplificado (ver en este enlace).

```
<iframe src="https://horalegalnueva.inm.gov.co/widget.html" width="250px" height="300px" scrolling="no"></iframe>
```

```
<iframe src="https://horalegalnueva.inm.gov.co/inm/" width="340px" height="85px" scrolling="no" style="background: #FFFFFF;"></iframe>
```

INM de Colombia

Conmutador: +57 (601) 254 2222

Línea Nacional: 01 8000112542

Línea Anticorrupción: +57 601 2542222 Opción 8 o al correo: denunciasinm@inm.gov.co en el horario de 08:00 h a 17:00 h de lunes a viernes.

Líneas de atención por celular:

Celular Atención Servicios:

+57 318 813 4901

Av. Carrera 50 No 26 - 55 Int. 2 Bogotá, D.C. - Colombia

Correo: contacto@inm.gov.co

Horarios de atención al público: Lunes a Viernes de 8:00 a 17:00

Código Postal: 111321

Nit: 900.494.393-3

2023 Instituto Nacional de Metrología - INM. Todos los Derechos Reservados.



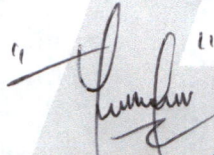
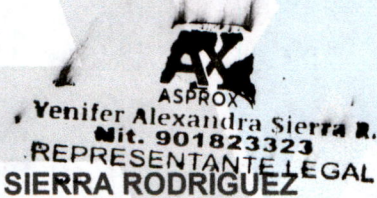


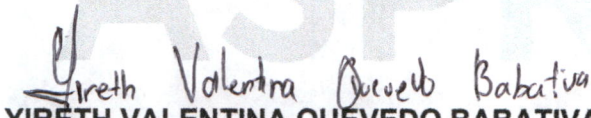
PODER ESPECIAL

Yo, **YENIFER ALEXANDRA SIERRA RODRÍGUEZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. **1.122.119.740**, en calidad de **Representante Legal de ASPROX S.A.S.**, identificada con NIT **901.823.323-4**, por medio del presente documento otorgo poder especial a **YIRETH VALENTINA QUEVEDO BABATIVA**, identificada con cédula de ciudadanía No. **1.007.449.446**, para que actúe en nombre de **ASPROX S.A.S.** y pueda **firmar, presentar, entregar, radicar y recibir documentos, así como realizar las gestiones que sean necesarias en representación de la empresa** ante entidades públicas o privadas.

El presente poder se otorga para los fines pertinentes.

En constancia, se firma en **Castilla La Nueva, Meta**, a los 2 días del mes de octubre de 2026.



YENIFER ALEXANDRA SIERRA RODRÍGUEZ
C.C. No. 1.122.119.740
Representante Legal
ASPROX S.A.S.
NIT 901.823.323-4


YIRETH VALENTINA QUEVEDO BABATIVA
C.C. No. 1.007.449.446
Apoderada

ASPROX
NIT: 901823323-4
DIRECCION: MZ E CA 7 BRR CAROLINA
CEL: 3132635970
CORREO: asproxsas2024@gmail.com